

**LAS NUEVAS SOCIALIDADES Y LAS TERRITORIALIDADES FRENTE AL
PATRIMONIO CULTURAL**



NEW FRONT SOCIAL AND TERRITORIAL CULTURAL HERITAGE

¹Carlos Alberto Díaz Riveros

¹Magíster en Patrimonio Cultural y Territorio, profesor investigador, Corporación Universitaria del Meta, Cra 32 No. 34b 26,
E-mail: carlos.diaz@unimeta.edu.co y cdiazr@javeriana.edu.co.

LAS NUEVAS SOCIALIDADES Y LAS TERRITORIALIDADES FRENTE AL PATRIMONIO CULTURAL

NEW FRONT SOCIAL AND TERRITORIAL CULTURAL HERITAGE

Carlos Alberto Díaz Riveros

RESUMEN

Observar el patrimonio cultural desde la perspectiva de las nuevas socialidades, y territorialidades, permite explorar los cambios en tiempo que expresa la comunidad, en las nuevas dinámicas sociales. Se inicia con el reconocimiento de los conceptos de “nuevas socialidades o sociedades emergentes” y “territorialidades o dominio sobre un territorio”, y como se ha cambiado de las prácticas culturales y sociales, presentes en el inicio en la evolución de Villavicencio, a las prácticas que hoy se realizan.

Se hallaron diferencias en la identificación y caracterización del patrimonio cultural, se reconocieron valores, permitiendo argüir criterios de valoración, a los nuevos vínculos develados de interrelación de la arquitectura del centro antiguo de Villavicencio y los oficios derivados de la vaquería como los son: herrería, talabartería y quimbas para ganado; hoy las nuevas socialidades son expresiones de las manifestaciones culturales, las ferias, estas no cuentan con criterios de valoración que admitan protección y/o salvaguardia.

Palabras clave: Patrimonio Cultural, Nuevas Socialidades, Territorialidades y Ordenamiento Territorial.

Recibido 14 de septiembre de 2010.

Aceptado 19 de Mayo de 2011

ABSTRACT

Observing the cultural heritage from the perspective of new socialities and territorialities, to explore the changes in time that expresses and manifests the community, and observe the change agents embedded in the new social dynamics. It begins with the recognition of the concepts of “new socialities or emerging societies” and “territorialities or control over a territory”, and how it has changed the cultural and social practices existing at the beginning of the evolution of Villavicencio, to practices taking place today.

From the study, there were differences in the identification and characterization of the cultural heritage, were recognized factors of influence, from which were generated assessment criteria for the new links found of relationship between the architecture of the old town of Villavicencio and trades of the dairy products as are: blacksmithing, harness and livestock Quimba; today's new sociality are expressions of cultural events like fairs, they do not have assessment criteria that supports protection and / or safeguard.

Keywords: Cultural Heritage, New social, territorial and Zoning.

Received: September 14, 2010

Accepted: May 19, 2011

1. INTRODUCCIÓN

El estudio inicia proveyendo de un marco conceptual básico y necesario para clarificar las temáticas o perspectivas desde las cuales será analizado el patrimonio cultural, como son: las nuevas socialidades y las territorialidades, estas últimas, parten del estudio de las dinámicas territoriales se establecen las fuerzas y los agentes de cambio, estos últimos actúan a través de diferentes formas, en este caso en particular lo hace la comunidad o comunidades.

“Se entiende por territorialidad el grado de dominio que tiene determinado sujeto individual o social en cierto territorio o espacio geográfico, así como el conjunto de prácticas y sus expresiones materiales y simbólicas, capaces de garantizar la apropiación y permanencia de un territorio dado bajo determinado agente individual o social. Los sujetos que ejercen territorialidades pueden ser individuos, grupos sociales, grupos étnicos, empresas, compañías transnacionales”¹.

2. TERRITORIALIDADES

Una forma de realizar el abordaje de las territorialidades a través de la metodología de territorio aplicada en Barcelona² aquí se presentan las Territorialidades, ellos partieron de la pregunta ¿EXISTEN LÓGICAS QUE DETERMINEN LA DIFERENTE FORMA DE DISPONERSE EN EL TERRITORIO? y luego de analizar el territorio encontraron que existen dos disposiciones de ocupación, una funcional por la industria y otra por las actividades complementarias a ese oficio, (Véase Figura 1).



Figura 1: Espacialización de la ocupación funcional. Fuente: Catàleg de paisatge de Regió Metropolitana de Barcelona. 2005.

En el proceso de la caracterización se identificaron las territorialidades, de tres comunidades con incidencia dentro de la evolución del territorio, a saber: La comunidad Guayupe, La Compañía de Jesús y La Comunidad de Apiay. La primera comunidad, fueron los Guayupe si bien nómada, tenía una sólida ordenación social, contó con varios asentamientos transitorios, que se situaron en la jurisdicción del departamento del Meta. Los Guayupe como etnia pertenecían a la familia Arawac, ocupó el territorio entre los ríos Upía y Guayabero cerca al año 1560.

Gracias a estudios recientes se comparó los hallazgos arqueológicos con los de otras etnias, se logró establecer la ocupación en una zona de aproximadamente 22.000 kilómetros cuadrados, en el departamento del Meta. Solo una pieza Guayupe se encuentra fuera del Meta, y se encuentra en el Museo Nacional, fue localizada en el actual Guayabeta, Cundinamarca. Este hallazgo sugiere que se realizó intercambio comercial con los muiscas, según documentación hallada en el AGN, de que existió relación a través del comercio salinero.

Los lugares transitorios fueron aproximadamente 106 lugares reconocidos por el ICANH, hoy son reconocidos como municipios: Cubarral, Fuentedeoro, Granada, Puerto Lleras, San Juan de Arama, Vistahermosa, Acacias, San Martín, Guamal, Castilla La Nueva, Restrepo, Cumaral, Barranca de Upía, Puerto López, Cabuyaro, Puerto Gaitán y Villavicencio, entre otros.

Cohabitaron en el territorio, con otras seis grupos: Sae, Churoya, Mitua, Tama, Camonigua y Openigua. Igualmente eran cultivadores, recolectores, y pescadores, aunque en los textos se indican la exclusivismo por los productos de consumo de las comunidades casi siempre en una sola actividad³. Las disertaciones sobre los hallazgos recientes

¹ MONTAÑEZ. Gómez Gustavo, introducción de Espacio y Territorios Razón y Pasión e Imaginarios, Red espacio y territorio, universidad nacional de Colombia, bogota, 2001.

² SABATE I Bel y Julian Galindo. Catàleg de paisatge de Regió Metropolitana de Barcelona. 2005.

³ ROMERO. María Eugenia, Desde el Orinoco hacia el siglo XXI el

en la municipalidad de Puerto Santander, confirman que los lugares de asiento adecuados para la pesca junto a los ríos Manacacias y Guayabero⁴. Incluidas las actividades de cultivo y recolección.

La segunda comunidad, fueron los Jesuitas, seguidores de la Compañía de Jesús, instituida por San Ignacio de Loyola y afirmada en 1540 como orden de la Iglesia Católica, son prosélitos de Cristo y transcurre su vida en comunidad consagrada a Él, para el servicio de la fe y la promoción de la justicia social.

La Compañía de Jesús, se estableció en territorio colombiano en 1604, aclarando que llegaron al territorio de estudio en 1740; y fueron expulsados de los dominios españoles en 1767. La comunidad fue restituida en 1814 y volvió al país en 1844. La misión de la compañía es el servicio de la fe y promoción de la justicia este comprende varios campos y dimensiones: Apostolado parroquial, de trabajo pastoral y en tierras de misión.



Figura 2: Tránsitos sobre el río Meta. Tomado de Felipe González, reducciones y haciendas Jesuíticas en el Casanare, Meta y Orinoco. Doctrinas Jesuíticas; 2005.

La llegada de la Compañía de Jesús al territorio de estudio, ocurre en la última etapa de incursión o exploración de los territorios de los llanos de Casanare; que son los llanos de San Juan y San Martín. Estos sucesos se dan por los tránsitos realizados a través el Río Meta, como lo comenta Felipe González en su texto "Reducciones y Haciendas Jesuíticas en el Casanare, Meta y Orinoco". "Doctrinas Jesuíticas", Verse plano que muestra este recorrido en la figura 2.

La presencia de los Jesuitas y sus misiones en los llanos se da inicialmente como una actividad evangelizadora y para la obtención de recursos, para mantener la comunidad religiosa y sus actividades; para ello, establecieron

hombre la fauna y su medio. 1989.

⁴ MORA. Santiago Camargo, Colombia prehispánico, regiones arqueológicas, ICANH y Universidad Nacional de Colombia. 2006.

haciendas productoras de ganado, las que se convirtieron en soporte efectivo del importante oficio que más adelante desarrollarían.

Para lo cual, desarrollaron sistemas económicos y sociales. Ejemplo de estos desarrollos fueron Caribabare, Tocaria, Apiay, etc. Estas sirvieron de apoyo real en la labor evangelizadora, además en lo social, y en lo cultural, develando las potencialidades que tenía el territorio.

Durante este periodo se realizaron los primeros desarrollos de la ganadería⁵ en la zona. La comunidad Jesuita organiza, entonces, junto con los indígenas los hatos ganaderos y algunos asentamientos urbanos, que será objeto de ampliación en el capítulo de Territorio.

La tercera y última comunidad, fue la Comunidad de Apiay como último tenedor de la hacienda, hace relevante como llega a suceder esto, el primer propietario de la Hacienda de Apiay, fue la Comunidad Jesuita, la cual es expulsada de la Nueva Granada en el año de 1767, debido a esto, pasa a manos de la Junta de Temporalidades, quien decide ponerla en venta. Es vendida a José Castro, este incumple el contrato de compraventa, revirtiendo el globo de terreno a la Junta de Temporalidades, la cual resuelve entregar la hacienda de Apiay a los Padres Recoletos, y estos aceptan encargarse y entregar el producido y productos, lo que por falta de visión empresarial se ve menoscabado y con bajísima producción al punto de tener que entregarla nuevamente a la Junta de Temporalidades. Quien vende, entonces, el globo de tierra a Nicolás Bernal; luego de explotarla por cinco años decide venderla a don Juan De Rosas, acaudalado comerciante, el cual aprovecha sus conexiones con el vecino país de Venezuela y comercian cabezas de ganado, pero no consigue mano de obra llevando a una disminución de su capital.

Por tal motivo, busca a quién delegarle el manejo de ella, entonces don Antonio Romero la compra y detiene su explotación ganadera, no en su totalidad, pero sí a un tamaño en el que podía controlar la producción con el apoyo de sus familiares. Para 1797, se reporta que es propiedad de los hermanos Rey, quienes desarrollan la propiedad en común, A continuación, se muestra cómo fue la sucesión de la propiedad de Apiay, en los siglos XVIII a XX, de acuerdo a escrituras (Véase figura 3)

⁵ RESTREPO. Emiliano. Una excursión al territorio de San Martín en Diciembre de 1869.



Figura 3: Síntesis de la evolución de la propiedad en la denominada Comunidad de Apiay. Citado por Miguel García. Un pueblo de frontera Villavicencio 1840 -1940. 1989. Pág. 102 y 104. Del periódico Eco de Oriente. Mauricio Dieres Monplaisir.

Para 1894 don Sergio Convers, se establece como nuevo dueño y pasa a solicitar otros terrenos, los cuales no se le entregan. En 1896, se realizará un juicio divisorio que Don Sergio Convers Sánchez promueve, y a este se sumará el de Sergio Convers Codazzi, impulsado para 1917, durante este periodo se mantienen las mismas condiciones de explotación y producción.

Ya para 1936, la demanda de la nación por los derechos de los terrenos de la comunidad de Apiay, establece que se declare patrimonio de la nación en calidad de baldío, con la cual se hace dueño de 100.000 hectáreas; seguidamente el Congreso, dispone recursos legales para que los Comuneros de Apiay puedan conservar los derechos a través de la ley 51 de 1943, referido en el texto Un pueblo de frontera Villavicencio 1840 -1940. Miguel García.

En conclusión, se presentan las migraciones en el territorio que inducen la conformación del corregimiento Gramalote el que será más adelante el Distrito Parroquial de Villavicencio. Se busca comercializar ganado vacuno Sanmartinero hacia Fosca, Quetame y Santa Fe, desde los Llanos de San Martín convirtiéndose en trascendentales los tránsitos ganaderos.

La vaquería reconocida como practica cultural, establece un alto en el camino a cundinamarca ya que el transito era muy largo de cuatro o cinco jornadas, necesitan tanto el Vaquero y el ganado un descanso, y es así como el centro antiguo de hoy se consolidó integrando nuevos oficios: Talabartería, Herrería y Alpargates para el ganado, creciendo en su forma urbana, con valores de contexto, objeto y sujeto.

Los **VALORES COMO CONTEXTO**, son tres:

1) Como testimonio de las Migraciones que consolidaron y afianzaron el desarrollo del llano colombiano, propiciando el enriquecimiento cultural del territorio.

2) Como testimonio de la evolución de los desarrollos espaciales en la llanura: en la cual estableció una forma particular de hacer arquitectura, dentro del marco de lo vernáculo.

3) Porque con el desarrollo de estas edificaciones se establecieron fábricas de las prácticas en un periodo histórico reciente de la ciudad.

Esto permitió, que la valoración cambiara de dirección, ya que vio el objeto con otro prisma el cultural y se apoyara en la arqueología de la construcción, es así como, la misma edificación se convierte en documento de estudio único. Seguidamente, se presentan los valores hallados a las edificaciones, así:

Los VALORES COMO OBJETO: Construcción, cultural, estético, este se compone de otros valores como: Como expresión formal-conceptual, De repertorio formal, Unidad formal, Armonía formal, Integración plástica, Juicio Formal. Continuando con los demás valores: de autenticidad, arquitectónico, ingénito o de antigüedad, simbólico, original material.

Así mismo los VALORES COMO SUJETO se encuentran: Vida cotidiana y Desarrollo de los oficios.

3. NUEVAS SOCIALIDADES

Abordaje de las nuevas socialidades, a través de la metodología de territorio aplicada en Barcelona⁶ aquí se presentan las nuevas socialidades, ellos reinterpreten el espacio y sus funciones retomando la pregunta formulada al inicio del presente artículo ¿EXISTEN LÓGICAS QUE DETERMINEN LA DIFERENTE FORMA DE DISPONERSE EN EL TERRITORIO? y luego de indagar en el territorio hallaron que existen dos disposiciones de ocupación, una funcional por la industria y otra por las actividades complementarias a esa industria, ahora bien, en el periodo actual la forma de disposición se mantiene, mientras lo que ha mutado son las expresiones de las practicas culturales y sociales, (Véase Figura 4).

⁶ SABATE I Bel y Julian Galindo. Catàleg de paisatge de Regió Metropolitana de Barcelona. 2005.

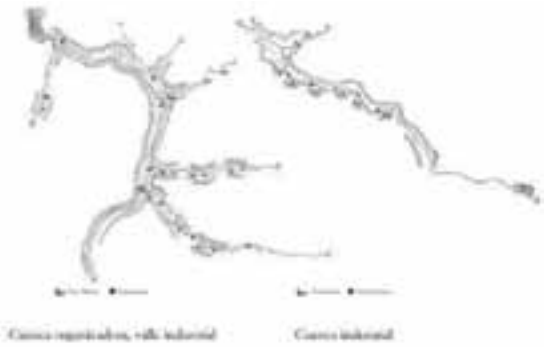


Figura 4: Disposición industria-infraestructura.

Fuente: Catàleg de paisatge de Regió Metropolitana de Barcelona. 2005.

“En Latinoamérica existen diversas experiencias de intervenciones en la ciudad que permiten indagar sobre lo posible, lo deseable y lo evitable para su adecuado desarrollo”⁷

El presente estudio busca proveer de parámetros de intervención y así ofrecer protección y salvaguardia al nuevo patrimonio cultural.

Ahora bien este laboratorio urbano ¿incluye las nuevas expresiones de las manifestaciones culturales?, la respuesta es no! por ende se hace necesario su estudio. Las nuevas socialidades y su relación con el patrimonio cultural, se establece mediante la reunión de prácticas culturales en un solo evento denominado “festivales folclóricos” a través de los cuales se pretende recuperar y conservar las tradiciones populares⁸, y es allí donde se ubican las sociedades emergentes o nuevas socialidades mientras que la fiesta engloba otros elementos el catalogo de recursos culturales asociados a los naturales, son las expresiones propias del territorio con el marca de identidad que caracteriza a sus pobladores, esenciales para la identificación de la tradición y base de los componentes ligados a la fiesta, en términos de valor ambiental y simbólico⁹.

Los criterios de valoración, parten de la valoración de los festivales se puede realizar a partir de la identificación de sus características y de la aplicación de criterios establecidos, que para efectos del presente estudio se consideran a la vez como una herramienta para seleccionar de manera más

⁷ CEBALLOS-Ramos Olga Lucía. Editorial, Cuadernos de Vivienda y Urbanismo, Vol. 3 No 5. 2009.

⁸ PIZANO Mallarino, Olga, y otros, La fiesta, la otra cara del patrimonio. Valoración de su impacto económico, cultural y social. 2004.

⁹ PASUY, William. Formulación del plan de salvaguardia y conservación de las fiestas patronales de San Pedro y San Pablo en el corregimiento de Jongovito – Municipio de Pasto. 2009.

adecuada aquellas festividades a las cuales aplicar el modelo para medir el impacto económico y social¹⁰.

Durante el año villavicencio es centro de numerosos eventos del orden cultural y económico, como: en enero: Feria de Catama, el 6 de Abril: Celebración oficial de fundación de la ciudad, en junio - Julio: Festival Internacional del Joropo, el 1 Julio: Día del Departamento, el 16 de Julio: Fiesta de la Virgen del Carmen, en octubre: Campeonato mundial de Coleo y en Noviembre: Expocámara.

Es así que en el proceso de la caracterización se identificaron las nuevas socialidades, el municipio de Villavicencio se caracteriza por sus tradicionales “festivales folclóricos” en alta distinción a las tradiciones llaneras, siendo numerosos los grupos que conforman la comunidad, con incidencia dentro del territorio, solo se hará referencia a dos de estas expresiones.

Las practicas se yuxtaponen, el festival gastronómico bastimento, cabalgata, baile típico llanero, joropodromo, copa de coleo, trabajo de llano y el jaripeo, en una particular muestra de sincretismo en el “festival folclórico” del TORNEO INTERNACIONAL DEL JOROPO VILLAVICENCIO y de igual manera el ENCUENTRO MUNDIAL DEL COLEO EN VILLAVICENCIO, se funden actividades como: sinfonías del arpa, zapateos de joropo y gastronomía original.

La primera comunidad, se conformo a través de las migraciones y población flotante, es por este motivo que la investigadora Jane Rausch, lo denomino territorio de frontera en movimiento, es un territorio dinámico y cambiante en las expresiones, mas sus manifestaciones culturales se perpetúan.

Así es como, tras la llegada de nuevas gentes y sus tránsitos se construyen algunas de sus expresiones más queridas; el joropo, que reúne aportes musicales y herencias autóctonas, las cuales convocan, grupos y generan nuevas socialidades entre esos protagonistas.

Entre estas comunidades sobresalen cuatro folcloristas, dos nacieron en el Meta, el tercero es araucano y el cuarto es de Santander del Norte, El pionero LUIS ARIEL, nació el protagonista artístico con reconocimiento nacional e internacional del folclor en el estado, se presentaba a Luís Ariel Rey Roa.

“Luís Ariel fue varias veces invitado especial en la celebración del Festival de la Canción Colombiana (Villavicencio), incluso

¹⁰ PIZANO Mallarino, Olga, y otros, La fiesta, la otra cara del patrimonio. Valoración de su impacto económico, cultural y social. 2004.

la Gobernación del Meta lo contrató en algunos años para que fuera el organizador del certamen. El siempre defendió el folclor de su región e incluso criticó la forma como en Colombia se subestimaba a quienes luchaban por promover las expresiones autóctonas¹¹.

Continuando con otro virtuoso de la música y además de la misma familia GIL ARIALDO REY ROA.

“El araucano HÉCTOR PAÚL VANEGAS, su apellido Paul procede de Venezuela, hijo de Héctor Paúl Colmenares, periodista, historiador y escritor y de la señora periodista, historiador y escritor y de la señora Mercedes Vanegas Quirife, ambos con estirpe venezolana materna, también araucanos¹².”

Con sus amigos gustaba de viajar por la sabana y así ejercitar la cacería y de igual manera presenciar a velorios y parrandos; siendo la perfecta justificación para tener contacto con la música y con la danza.

Logrando recorrer los fundos y hatos de Arauca. Según Héctor Paúl, durante tres meses duró este viaje posibilito la formación costumbrista de su pluma. De igual manera perfecciono la danza, en los 80 joropos, a los que asistió mejorando considerablemente la ejecución y afinación del cuatro con Luís.

Y el más prolífico en cuanto a producción, ARNULFO BRICEÑO CONTRERAS, fue voceador de periódico, locutor, vendedor de lotería, serenatero y taxista, entre otras labores, hasta graduarse de abogado, en el año de 1973 y de licenciado en música en la universidad pedagógica, en 1981.

Compone la canción “Ay mi llanura” que hoy es el himno del departamento del Meta esta gano y allí se conoce con compositores y artistas llaneros de renombre como: Héctor Paúl Venegas, Miguel Ángel Martín y Luís Ariel Rey, entre otros, con quienes conservó una gran amistad.

Estos imponderables artistas, son los que dieron trazo a la música llanera, e impulsaron las demás manifestaciones como el joropo, los mitos y leyendas, el sincretismo cultural y la interpretación de instrumentos autóctonos y foráneos.

Aquí se presentan otros representantes del folclor: Jesús Centella, Aldumas Monroy, Oswaldo Bracho, Orlando “Cholo” Valderrama, Juan Farfán, Eulalia de Molina, Tirso Delgado, Luis Ariel Rey, Domingo Riaño, Carlos Cesar

“Cachi” Ortegón, Aries Vigoth, Maria del Socorro, Dumar Aljure, Carmen Martínez Arteaga, Alberto Cúvelo, Joaquín Rico, Arnulfo Briceño, Gil Arialdo Rey, Elda Florez, Santos Leal, Inain Castañeta, Jesús “Katire” Morales, Isaac Tacha, Víctor Obdulio Benavides, Alfonso Niño, Manuel Orozco, Rene Devia, José Ulpiano Sanabria, David Párales, Rafael Martínez Arteaga, Eduardo Mantilla Trejos, Lauro López, Álvaro Salamanca entre muchos mas.

Ahora, se presenta el establecimiento de las comunidades, La primera comunidad, es congregada en TORNEO INTERNACIONAL DEL JOROPO VILLAVICENCIO, es allí, en donde se unen varias formas de expresión de las manifestaciones, por supuesto entorno a la vaquería como: Bastimento, si la comida de largo viaje, que permitía a los llaneros, realizar los tránsitos ganaderos de los Llanos de San Martín hasta la sabana de Bogota, por mas tres jornadas, claro esta en antaño se realizaba esta faena.

Hoy por hoy, el Festival gastronómico Bastimento, lo componen los platos típicos llaneros, como la mamona, pisillo de chigüiro, hayacas, tungos, torta gacho, pan de arroz, dulces, entre otros; esta manifestación no ha generado espacialidad.

Por otra parte, la tradición dicta, en una reunión o encuentro con animo de intercambiar alegrías y diversión, en su momento fue el “Baile típico llanero”, la mutación modifico la forma de manifestación, hoy se presenta en el Joropodromo, el baile llanero por excelencia, (Véase Figura 5), Mencionan los conocedores del joropo “Del baile del joropo campesino al joropo urbano¹³.”



Figura 5: Joropodromo.

Fuente: <http://www.absolut-colombia.com/wp-content/uploads/2010/06/Torneo-Internacional-del-Joropo.jpg>

¹¹ INSTITUTO DE CULTURA DEL META, La huella del Torneo, Biografía de 4 Grandes, Villavicencio, 2009.

¹² INSTITUTO DE CULTURA DEL META, La huella del Torneo, Biografía de 4 Grandes, Villavicencio, 2009.

¹³ MANTILLA Trejos, Hugo. El joropo y la academia una radiante pareja. En la revista la huella del torneo. 2009.

El joropo y su viaje al meta, presenta un amplio panorama de ¿que es el joropo?, asimismo, comenta como fue su incursión en el llano, aquí unos apartes de esta excelente investigación:

“Las disertaciones, e incluso las discusiones que se generan alrededor de los temas de la tradición y del folclor de una región o país siempre son fértiles y necesarias. Siempre abonan el camino hacia una mayor comprensión. No obstante, es significativo partir de la idea del que este cúmulo de saberes es un organismo vivo y como lo definen las ley pues de la dinámica del folkore, como son la ley de la migración, ley de la transformación, ley de la variación y la ley de la extinción, como bien las cita el maestro Héctor Paúl Vanegas, vive en permanente dialéctica con un sociedad. Atendiendo este comportamiento de las tradiciones folclóricas, es que se puede comprender cómo ha sido el recorrido del joropo hacia las llanuras y altiplano del Meta”¹⁴

Ahora bien, son los españoles en su llegada en busca de conquista y colonización esparcieron la táctica religiosa, transmitiendo su cultura y su música, trayendo como derivación la música colombiana, como: bambucos, pasillos, torbellinos, joropos, etc. Disfrutara de la composición ternaria igual; no son los Jesuitas quienes al llegar al territorio, propician el desarrollo de esta danza y música, es un transito de ganado el que provee de:

“Y en un episodio muy particular que duró algo más de un siglo, se evidencia ese camino hacia las costas del río Humea, las famosas travesías del ganado. Las ganaderías que patrulladas por vaqueros salían del llano adentro para llegar a Villavicencio. “Bordeando los caninos del Guárico, del Apure a San Juan de los Morros, desde las sabanas araucanas hasta Villavicencio. Y en esa travesía que podría durar 40 días, toda una tradición de la cultura llanera era la que viajaba: los cantos de vaquería, las mandarinas, los pasos por los ríos, el joropo al final de la jornada”¹⁵

Y es así, como se introduce el joropo, en los territorios de los llanos de San Martín, esta manifestación ha generado espacialidad.

Como espacio cuenta con valores de contexto, objeto y sujeto:

Los **VALORES COMO CONTEXTO**, son dos:

1) Como testimonio de las prácticas culturales desarrollados

¹⁴ INSTITUTO DE CULTURA DEL META. El joropo y su viaje al meta. En la revista: La huella del Torneo. Villavicencio. 2009.

¹⁵ INSTITUTO DE CULTURA DEL META. El joropo y su viaje al meta. En la revista: La huella del Torneo. Villavicencio. 2009.

de los Primeros Pobladores de Gramalote que provenían de diferentes regiones de los llanos y que se ha perpetuado como práctica tradicional: Araucanos, Casanareños y Sanmartineros.

2) Como testigo del desarrollo del joropo y la apropiación de familias dedicadas a ellos, como: Delgado, Luis Ariel Rey, Domingo Riaño, Carlos Cesar “Cachi” Ortegón, Aries Vigoth, María del Socorro, Dumar Aljure, Carmen Martínez Arteaga, Alberto Cúvelo, Joaquín Rico, Arnulfo Briceño; esta actividad es complemento de la actividad de vaquería.

Los **VALORES COMO OBJETO**: Construcción, cultural, estético, este se compone de otros valores como: Como expresión formal-conceptual, De repertorio formal, Unidad formal, Armonía formal, Integración plástica, Juicio Formal. Continuando con los demás valores: arquitectónico, ingénito o de antigüedad, original material.

Así mismo los **VALORES COMO SUJETO** se encuentran: Vida cotidiana y Desarrollo de la práctica.

De igual manera, se estableció el ENCUENTRO MUNDIAL DEL COLEO EN VILLAVICENCIO, las actividades son un despliegue de sinfonías del arpa, zapateos de cotizas al ritmo del joropo y gastronomía original.

Se considera entre los eventos, el más importante y representativo de la vaquería en América; el coleo como disciplina y deporte se amarra a la tradición muy arraigada en la región en donde surge el jinete colombiano y Venezolano, el cual se fundamenta en: un jinete montando en un caballo, que intenta derribar una res, tomándola por la cola y haciéndola girar sobre su cuerpo este acto se denomina la vuelta de campana.

El evento nace en los llanos complemento a la faena del llanero en el marcado del ganado, en sus inicios, el coleo ya era manifestación cultural, muy tradicional en las regiones llanas de América del Sur, por supuesto también en la Orinoquía.

Por ser una práctica cotidiana, no se conoce con seguridad dónde nació el coleo, verdaderamente, se hizo famoso gracias a su conocimiento y pericia, y se relaciono a nivel mundial a través del gran espectáculo organizado en Villavicencio, en el departamento del Meta, en Colombia.

Aunque el Encuentro Mundial de Coleo, se creó en el 1997, se ha difundido de forma amplia, ya que en su anterior versión, trajo como país invitado “Alemania”, la gran novedad la puso España que con su “Acoso y Derribo” mostró que el trabajo del ganado es mundial y que al final el objetivo es el

mismo, tumbar la res, además, asistieron otras delegaciones de: Argentina, Mejico, Uruguay, estados unidos, entre otros.



Figura 6: Manga de coleo.

Fuente: <http://www.mundialdecoleo.com.co>.

Se practica en una manga de coleo (Véase figura 6), la cual consta de corrales "partidor y receptor" a su vez se divide en tres zonas, (1era zona, 2da zona y de protección).

Toda manga de coleo cuenta con las siguientes medidas reglamentarias:

- Largo: 250 a 330 Metros
- Ancho: 10 a 15 metros.
- Con corrales en sus extremos tanto para los toros como para los caballos, un embarcadero, una calceta, con capacidad mínima de 10 toros.

Los jurados de la manga son designados para juzgar técnicamente los coleos, están integrados de la siguiente manera:

Un presidente del jurado, Un juez de coso, Un juez de segunda línea y Un secretario.

Las clases de caída serán:

- Coleada normal, por derecha o tradicional: cuando el toro cae por donde ha sido halado.
- Coleada contraria: Cuando el toro por fuerza contraria da la vuelta y cae por el lado contrario al que fue halado.

La coleada se podrá efectuar de la siguiente manera:

- Con la fuerza de un solo brazo.
- A un solo estribo.
- A Media silla.
- A dos manos.
- Por debajo de la pierna.
- La coleada hueseada (Coleada de a pie, previo desmonte del equino en el momento de efectuar la faena).

Como espacio cuenta con valores de contexto, objeto y sujeto:

Los **VALORES COMO CONTEXTO**, son cuatro:

- 1) Son vestigios de construcciones que aún conservan las características propias de la vida cotidiana y de la actividad económica con la cual nació Villavicencio.
- 2) Son desarrollos particulares para lotes con forma de trapecio, produciendo diferentes soluciones espaciales que se adaptan a las formas particulares.
- 3) Su Implantación dentro del territorio en diferentes topografías dan como resultado diversidad volumétrica ya que cada predio tiene características propias, particulares y únicas a las cuales se deben dar soluciones espaciales.
- 4) El lenguaje de la arquitectura vernácula aun hoy se puede leer y por consiguiente la percepción de la imagen de conjunto de continuidad y uniformidad horizontal.

Los **VALORES COMO OBJETO:** Construcción, cultural, estético, este se compone de otros valores como: Como expresión formal-conceptual, De repertorio formal, Unidad formal, Armonía formal, Integración plástica, Juicio Formal. Continuando con los demás valores: de autenticidad, arquitectónico, ingénito o de antigüedad, simbólico, original material.

Así mismo los **VALORES COMO SUJETO** se encuentran: Vida cotidiana y Desarrollo de la práctica.

4. CONCLUSIONES

Como se pudo aclarar, las manifestaciones aunque son jóvenes en el tiempo tienen valores que bien se pudieron establecer en contexto, objeto y sujeto.

Desde el punto de vista territorial, no tiene en cuenta los aspectos relevantes a la modificación del espacio geográfico como el tránsito del camino ganadero, y el desarrollo de actividades de orden comercial de servicios en torno a este mismo camino.

El paisaje cultural urbano inicial, se encuentra asociado a la actividad de la ganadería y los vaqueros; lo generó, inicialmente los primeros asentamientos y luego el desarrollo de los oficios a partir de la ganadería. Adicionalmente, a partir de esta actividad nacen expresiones culturales como el coleo, el rejoneo, la danza y comidas propias de la región.

Los aspectos estudiados en el territorio, permiten establecer

coherencia de las relaciones entre la ciudad y el Centro Histórico, ya que estas relaciones aunque presentes, no han sido percibidas ni reconocidas por la comunidad, cada persona tiene su experiencia propia del espacio urbano, lo cual genera un conocimiento individual, ya que este saber debe pertenecer a todos, y reflejarse en la misma medida para que allí se propicie la identificación.

Las entidades públicas y privadas que se ocupan de los aspectos culturales o de patrimonio, son pocas a nivel gubernamental. Está el recién conformado comité de patrimonio departamental de patrimonio, quien se encuentra realizando los pasos sugeridos por el ministerio de cultura como son los inventarios y rutas de turismo cultural.

Para el futuro próximo sería interesante buscar las declaratorias de patrimonio de carácter departamental y por que no las declaratorias de carácter nacional.

5. AGRADECIMIENTOS

Un reconocimiento y Agradecimiento a la historiadora María Eugenia Herran Carreño, al INSTITUTO DE CULTURA DEL META. Por realizar la investigación y publicar la revista: La huella del Torneo. En los años 2008, 2009 y 2010. Esperamos que la sigan editando, felicitaciones. Y Por último se felicita al sembrero Llano Sin Limites quien aportó en la investigación de la evolución del territorio. Se citan a la Institución ejecutora: Corporación Universitaria del Meta y financiación: Corporación Universitaria del Meta.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Montañez. Gómez Gustavo, introducción de Espacio y Territorios Razón y Pasión e Imaginarios, Red espacio y territorio, universidad nacional de Colombia, bogota, 2001.

Sabate I Bel y Julian Galindo. Catàleg de paisatge de Regió Metropolitana de Barcelona. 2005.

Romero. María Eugenia, Desde el Orinoco hacia el siglo XXI el hombre la fauna y su medio. 1989.

Mora. Santiago Camargo, Colombia prehispánico, regiones arqueológicas, ICANH y Universidad Nacional de Colombia. 2006.

Restrepo. Emiliano. Una excursión al territorio de San Martín en Diciembre de 1869.

Ceballos-Ramos Olga Lucía. Editorial, Cuadernos de Vivienda y Urbanismo, Vol. 3 No 5. 2009.

Pizano Mallarino, Olga, y otros, La fiesta, la otra cara del patrimonio. Valoración de su impacto económico, cultural y social. 2004.

Pasuy, William. Formulación del plan de salvaguardia y conservación de las fiestas patronales de San Pedro y San Pablo en el corregimiento de Jongovito – Municipio de Pasto. 2009.

INSTITUTO DE CULTURA DEL META, La huella del Torneo, Biografía de 4 Grandes, Villavicencio, 2009.

Mantilla Trejos, Hugo. El joropo y la academia una radiante pareja. En la revista la huella del torneo. 2009.